



UTMACH

*“Convocatoria para la
Conformación y presentación de
Proyectos de Semilleros de
Investigación 2021”*

Elaborado por:	Revisado por:	Versión del documento:
Jennifer Céleri Pacheco Cyndi Aguilar Nagua Karla Ibáñez Bustos	Luis Brito Gaona	Original

Introducción

La Universidad Técnica de Machala, a través de las Dirección de Investigación convoca a la Conformación y presentación de Proyectos de Semilleros de Investigación 2021, en concordancia con los Dominios Académicos institucionales. Este proceso se enmarca en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” (2017-2021), la Planificación específica para la gestión de la Investigación en la UTMACH. Así como, los indicadores y estándares de Evaluación para las funciones sustantivas en las IES, la Normativa Nacional e institucional para el desarrollo de la Investigación y la Vinculación en pro de la mejora continua.

Objeto

- Promover la Investigación formativa a partir de los semilleros de investigación en favor de la consolidación de la cultura científica entre la comunidad estudiantil y en respuesta a las necesidades del contexto de influencia institucional.

Objetivos

- Contribuir a la formación de competencias investigativas de los estudiantes, así como la innovación de la práctica pedagógica de los docentes, mediante la transmisión y producción del conocimiento en contextos de aprendizaje.
- Promover la participación estudiantil y el reconocimiento de su aporte para la producción pensamiento y conocimiento científico básica, tecnológico, humanista con sentido global.
- Consolidar los dominios académicos institucionales y sus líneas operativas a través de procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios de investigación y vinculación social.
- Potenciar la relación sociedad-universidad-entorno garantizando procesos de investigación, vinculación, innovación y transferencia tecnológica con pertinencia y relevancia social.
- Promover la difusión y divulgación de la producción científica, académica, artística y tecnológica para el posicionamiento y consolidación de la UTMACH como referente de desarrollo científico en la región.

Alcance

- La presente convocatoria está dirigida docentes que formen parte de grupos de investigación adscritos a la Dirección de investigación.
- Estudiantes que formen parte de semilleros de investigación adscritos a la Dirección de investigación.
- Estudiantes que busquen conformar nuevos semilleros de investigación.

Bases

1. La naturaleza de la propuesta.

- Los proyectos postulados estarán en correspondencia con los dominios académicos y líneas de investigación institucional.
- La construcción de las propuestas se ajustará a los formularios específicos de la convocatoria.
- Los proyectos contendrán objetivos diferenciados que demuestren la pertinencia de su alcance.
- El período de desarrollo del proyecto será de mínimo 12 y máximo 24 meses.
- Cada proyecto se desarrollará en la República del Ecuador, privilegiando objetos de nuestro contexto de influencia.
- La investigación planteada debe orientarse a la formación de competencias investigativas en los estudiantes bajo el modelo de aprender haciendo.
- Las investigaciones a realizar deberán estar en sintonía con el nivel de actualidad que al respecto se tenga en la comunidad científica.

2. Los actores de la propuesta.

- La coordinación del proyecto la llevará 1 (un) estudiante legalmente matriculado en la UTMACH, considerando su permanencia durante el periodo planificado para la ejecución del proyecto.
- El proyecto deberá ser asesorado por 1 (un) miembro del personal docente titular de la UTMACH.
- El proyecto podrá ser opcionalmente co-asesorado por 1 (un) miembro del personal docente titular u ocasional de la UTMACH.
- Tanto el docente asesor como el co-asesor deberán de formar parte de algún grupo de investigación adscrito a esta Dirección.
- Adicionalmente se podrá incluir la participación de 1 (un) docente, investigador o profesional externo a la UTMACH.
- De igual manera, el número de estudiantes miembros deberá corresponderse con la densidad de las actividades y productos planificados para el proyecto.

Rol	Característica
Estudiante Coordinador	Estudiante de grado UTMACH
Asesor	Miembro docente titular UTMACH
Co-asesor	Docente titular u ocasional de la UTMACH
Investigador externo	Docente, investigador o profesional externo a la UTMACH
Miembro estudiante	Estudiante de grado UTMACH

3. Sobre el financiamiento.

- Se financiarán los proyectos que alcancen al menos el 70% de la calificación en el proceso de evaluación.
- Cada propuesta detallará el presupuesto requerido en el formulario correspondiente.
- El monto máximo de financiamiento será de **\$ 3000 dólares** para proyectos de Ciencias Económicas y Sociales y de **\$ 5000 dólares** para Ciencias Básicas y el Área de Tecnología e Ingeniería.
- No se financiarán obras y construcciones civiles fuera de los predios de la universidad, honorarios para estudiantes, docentes y/o profesionales, becas, donaciones o retribuciones, alquiler de inmuebles. Gastos recurrentes (salarios, servicios permanentes, etc.) ni gastos fijos (luz, teléfono, internet, etc.).
- Se podrá solicitar la adquisición de maquinarias, equipos o materiales de laboratorio y/o informáticos sólo en caso de que siendo necesarios para el desarrollo del proyecto, no se encuentren disponibles en la institución.
- La distribución de los rubros a financiar estará en correspondencia con las actividades descritas en el proyecto.

4. Sobre los productos del proyecto.

Al finalizar su ejecución y para iniciar el proceso de cierre, se generarán productos obligatorios y opcionales según lo que se detalla a continuación:

Tabla 1. Productos obligatorios por dimensión para proyectos de investigación formativa (semilleros)

Dimensión	Tipo de producto	Cantidad mínima
Investigación	Obras de relevancia	2 (dos) al menos aceptadas para su publicación en revistas o equivalentes indexadas en cualquiera de las Bases de datos reconocidas por CACES.
Vinculación social o Formación	Cursos, talleres, actividades de desarrollo de competencias o de difusión o divulgación	1 (uno) en cualquiera de las opciones

Elaboración propia a partir de los Key Results Areas (KRA'S), Modelos de Gestión del Conocimiento y de la Investigación Científica, ESPOL 2013

Tabla 2. Productos opcionales por dimensión para proyectos investigación formativa (semilleros)

Dimensión	Tipo de producto	Cantidad mínima
Innovación y transferencia	Proyectos Spin off (emprendimiento en fase de incubación)	1 (uno) en cualquiera de las opciones
	Patente de invención	
	Modelo de utilidad	
	Diseño industrial	
	Esquemas de trazado de circuitos integrados	
	Registro de propiedad intelectual	

5. Evaluación de las propuestas

Los proyectos serán sometidos a evaluación por pares académicos en la modalidad doble ciego. Los criterios de evaluación son los siguientes:

Tabla 3. Parámetros generales de evaluación para proyectos investigación formativa (semilleros)

No.	Parámetro	Descripción
1	Disciplinarietàad	El proyecto contempla la integración de varias carreras de la UTMACH.
2	Relevancia Social	El proyecto revela un diagnóstico de la realidad social justificando su necesidad y prioridad.
3	Diseño teórico y metodológico	El proyecto muestra correspondencia entre los componentes del diseño teórico y la metodología propuesta.
4	Objetivos y cronograma	El tiempo planificado para la ejecución es coherente con la consecución de los objetivos del proyecto.
5	Recursos y actividades	Los recursos (humanos, financieros, tecnológicos, etc) contemplados se corresponden con el eficiente desarrollo las actividades del proyecto.
6	Aplicabilidad y beneficiarios	El proyecto muestra la aplicabilidad y/o replicabilidad de los resultados en correspondencia con los beneficiarios declarados.
7	Pertinencia Institucional	El proyecto se ajusta a los dominios académicos, líneas de investigación así como a los objetivos nacionales y mundiales para el desarrollo.

Etapas

Etapa	Actividad	Medio/ formato	Responsable/s
Recepción de propuestas	Lanzamiento y difusión de la convocatoria	Sitio web institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Investigación • Dirección de Comunicación
	Elaboración de propuestas de proyectos	Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Personal académico de la UTMACH
	Recepción de propuestas	Correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Investigación
Verificación de requisitos	Revisión de cumplimiento de requisitos según bases de la convocatoria	Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Investigación
	Notificación de elegibilidad	Correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Investigación
Evaluación de propuestas	1era. Evaluación técnico-científica por pares académicos	Correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Pares evaluadores • Dirección de Investigación
	Notificación de observaciones o correcciones	Correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Investigación
	Evaluación final técnico-científica por pares académicos y dictamen final	Correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Pares evaluadores • Dirección de Investigación
Notificación de resultados	Notificación de resultados a proyectos aprobados	Correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Investigación
	Firma de versiones finales de proyectos aprobados	Formato digital	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de proyectos aprobados • Dirección de Investigación

LUIS BRITO GAONA
Director de Investigación